

# DIARIO DE LOS DEBATES

— DEL —

# SENADO

---

**Sesión de Instalación, del jueves  
12 de Febrero de 1925.**

---

Presidencia del Señor Guillermo  
Rey.

---

Reunidos en el Salón de Sesiones, a las 5 y 20 p. m. los señores Senadores: Alvarez, Cáceres, Castro, Cavero, Cornejo, Chueca, Ferández, Franco Echeandía González Orbegozo, Landázuri, Luna Iglesias, Mariátegui, Noriega, Palacio, Pardo Figueroa, Pizarro; Revoredo, Seminario; del Prado, y González, Secretararios; que componen el sesenta por ciento de miembros de la Cámara, se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Gobierno, en el que se trascribe el decreto gubernativo de 11 del actual por el que se convoca al Congreso a reunirse en sesiones extraordinarias, con el objeto de ocuparse del presupuesto general de la República para el año en curso y demás a-

suntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo.

A la orden del día.

## ORDEN DEL DIA

El señor Relator leyó:

Ministerio de Gobierno  
y Policía

---

Lima, 11 de febrero de 1925.

Nº. 24.

Sres. Secretarios del Senado.

Con lecha 9 del actual se ha expedido el siguiente decreto supremo:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 4º del artículo 121 de la Constitución del Estado; y—Con el voto consultivo del Consejo de Ministros;—Decreta:—Convócase al Congreso a sesiones extraordinarias para el doce del presente, a fin de que sancione el presupuesto

General de la República y los demás asuntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos veinticinco.

*A. B. LEGUIA.—A. Maguiña.—A. Salomón.—Jesús M. Salazar.—Enrique de la Piedra.—Manuel G. Masías.—Juan Manuel de la Torre.—Fermín Málaga Santolalla.*

Que trascibo a Uds., señores Secretarios, para su conocimiento.

Dios guarde a Uds. SS. SS.

*Juan Manuel de la Torre.*

**El señor Presidente**, poniéndose de pié, dijo:

De conformidad con el decreto supremo transcrito en el oficio que se ha leído, declaro instaladas las sesiones públicas del Senado del Congreso Extraordinario de la Legislatura de 1924.

Se levantó la sesión para pasar a la de la instalación del Congreso y demás fines.

Eran las 5 y 30 p. m.

Por la Redacción.

**JOSÉ MANUEL CALLE.**

## 2a. sesión del Viernes 13 de Febrero de 1925.

Presidencia del señor Guillermo Rey

Abierta la sesión a las 5 y 15 p. m., con asistencia de los señores Senadores: Alvarez, Bedoya, Cáceres, Castro, Caveró, Cornejo, Curletti, Chueca, Fernández, Franco Echeandía, García, González Orbegozo, Landázuri, Luna Iglesias, Mariátegui, Medina, Noriega, Palacio, Pardo Figueroa, Piérola, Revoredo, Velarde; y del Prado y González, Secretarios, tué leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se dió cuenta de los siguientes documentos:

### OFICIOS

Del Ministro de Gobierno, manifestando, en respuesta a un pedido del señor Castro, que ha ordenado que la Compañía Marconi informe acerca del establecimiento de una oficina postal en el balneario de San Miguel, para adoptar la resolución que más convenga.

Con conocimiento del señor Castro, al archivo.

Del mismo, remitiendo, en armonía con lo solicitado por el señor Curletti, un cuadro numérico en que consta el efectivo de las fuerzas de gendarmería y policía del departamento de Huánuco.

Con conocimiento del señor Curletti, al archivo.